

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número suelto..... 0'10 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

## RESPUESTA

La ignorancia afirma ó niega rotundamente.—GRACIAS.  
El despecho nunca fué buen consejo.

Tratárase en el artículo de fondo de LA IDEA del número anterior, de la opinión ó juicio que al señor Reizábal le merezca la parte técnica de *La Electricista Toledana*, y mi respuesta sería como otras veces cuando en periódicos como *La Voz de Toledo*, *El Fray Verás*, y no se si algún otro trataba del mismo asunto, el más profundo desprecio; pero trátase en LA IDEA de algo que no es técnico sólo, sino que es de sentido ético, de sentido moral, y á esto, aunque sea contrariando mi voluntad, he de contestarle.

*La Electricista Toledana* tiene en mucho la vida de sus operarios; tiene el concepto de que la vida de un obrero vale tanto como la del primer accionista; sabe perfectamente que puede tener un alma más noble, más digna, más grande que la de muchos maguates; ve en ellos á los colaboradores de su empresa, capitalistas de fuerza inteligente que aportan la energía de sus organismos y el esfuerzo desgastador de su actividad.

Acaso viendo esta lucha constante contra la única Sociedad anónima que hay en Toledo, una empresa importantísima que se propone casi la misma industria, aunque en más amplios horizontes, sólo pide á los toledanos apoyo moral para emprenderla; *La Electricista Toledana* es una Sociedad anónima (cuyo mayor defecto es ser Toledana), que tiene un personal excesivo, porque hay algunos operarios que ya no pueden cumplir bien su cometido, pero por espíritu cristiano, por altruismo, los sostiene, por eso, porque estima á los obreros en cuanto valen.

A aquellos cargos de imprevisión, crasa ignorancia, abandono más punible, etc., etc., de dicho artículo, sólo he de contestarle, copiando el Reglamento que todos los días y á todas horas están viendo, y oyendo además, los operarios de *La Electricista Toledana*, y que tienen la obligación de cumplir, y que por faltar algunas veces á su cumplimiento han sido multados.

El Reglamento que está en letra clara y al lado de las herramientas, dice así:

«Siempre que se lleve una escalera de más de quince pies, irá acompañada de la cuña de madera correspondiente para suplementar en la calle, en caso necesario.

Quando haya que subir á una escalera de más de quince pies, se procurará: Primero. Siempre que haya algún punto de apoyo, como aisladores, balcones, etc., atar la escalera. Segundo. Habrá siempre un operario abajo para tener la escalera y avisar al que esté arriba, por si pasaran caballerías, carros, etcétera, se baje y dejar libre el paso. Tercero. Bajo ningún pretexto dejará de atarse el que esté subido á una escalera de veinte pies en adelante. Cuarto. Siempre que haya que subir á los palos, subirá con los trepadores de hierro y el cinto con cadena para sujetarse á él. Quinto. Si el palo llevara algún tiempo puesto, se colocarán tres cuerdas de cáñamo ata-

das á la parte alta y sujetas á tres estacas de hierro clavadas en el suelo, formando los tres vértices de un triángulo equilátero ó á otros tres puntos como árboles, balcones, etc., que hagan el mismo efecto, á fin de si el palo estuviera resentido, que no pueda caerse.

*Arreglo de líneas de alta tensión.*—Una vez puesta en marcha las máquinas, no se hará arreglo alguno en las líneas primarias, y si fuera indispensable el arreglo inmediato, se mandará parar la máquina en que esto ocurriera.

*Líneas de baja tensión.*—Para hacer un arreglo cualquiera en las líneas secundarias, una vez puesta en marcha las máquinas: Primero. Se interrumpirá la corriente por medio de los cortacircuitos que están al arranque de los transformadores. Segundo. Llevar guantes de goma y los alicates con los mangos aislados.

Los que no cumplieran con lo preceptuado en este Reglamento, se les amonestará por primera vez dando parte á la Gerencia; á la segunda vez, incurrirán en la multa de uno ó más días de sueldo, y la tercera, será despedido de la Sociedad.

Toledo 1.º de Mayo de 1900.—El Director Técnico, *Nemesio Labandera*.—V.º B.º—El Director Gerente, *Santos González Triana*.

Respecto al desconocimiento técnico, á los cataclismos que aquí van á ocurrir, puedo decir que lleva ya catorce años, una de las primeras en España, y afortunadamente no ocurrió nada de lo que ya por entonces pronosticaba el ex Director Técnico de *La ex Imperial*, ni creo ocurrirá tampoco, á no ser que alguna mala intención, que de todo puede haber, diera lugar á ello.

Por el año 1895 y anteriores, por razones bien extrañas al bien de Toledo, emprendióse una campaña contra *La Electricista Toledana*; el Ayuntamiento de entonces era muy favorable á esta campaña, y como ahora iban á ocurrir cataclismos, era deficientísima y denotaba una ignorancia crasa la parte técnica etc.; parece que guarda el Sr. Reizábal, primer aspirante á la dirección técnica de *La Electricista Toledana*, el mismo patrón.

El Ayuntamiento de entonces, digo, era muy favorable á la campaña injusta contra *La Electricista*, compró aparatos especiales que costaron algunos miles de pesetas para comprobar tanta deficiencia, buscó un Ingeniero electricista, que fué D. Pedro Fries, Ingeniero de la Compañía Alemana de Madrid, y procedióse á la inspección ocular y técnica de la red del alumbrado eléctrico.

El informe emitido por dicho Ingeniero alemán, hoy Ingeniero de la Compañía Barcelonesa, debe estar en el archivo del Ayuntamiento y en él hay párrafos como el siguiente:

«El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital de Toledo, para practicar una investigación sobre el alumbrado eléctrico en la misma, se permite exponer lo siguiente: La red aérea de la capital de Toledo es seguramente una de las más extensas entre las instalaciones eléctricas de España y exige por este motivo la construcción de la misma grandes conocimientos de la ciencia eléctrica y sobre todo gran experiencia en la materia, y el técnico que ha ejecutado la obra, demostró haber poseído estas cualidades en alto grado y sinceramente lo felicito.»

Entra después en el estudio de la red y su distribución y demuestra no tener razón el Ayuntamiento en sus pretensiones y termina el informe.

«Cuanto antecedente y he tenido el honor de exponer á la consideración de ese Excmo. Ayuntamiento, es la consecuencia de un detenido estudio sobre la instalación de que trato, pudiendo asegurar que hago constar mi opinión del modo más sincero é imparcial ateniéndome á la apreciación única de mis observaciones y á cálculos basados sobre principios fijos.—Madrid 6 de Abril de 1895.—El Ingeniero de la Compañía Alemana de Electricidad, *Pedro Fries*.»

Después de esta opinión ¿qué puede importarle de la ex Director técnico de *La ex Imperial* y eterno pretendiente á la de *La Electricista Toledana*?

En el espacio de catorce años hubo un intervalo de menos pérdidas delaciones, menos cartas insidiosas, menos intrigas y hasta quizá menos anónimos al consejo de administración de esta Sociedad por parte del Sr. Reizábal, y fué el tiempo que estuvo de Director Técnico de *La Imperial*; esta menor actividad en mi desprestigio quería, según parece, deducirse del párrafo en que dice: «Un compañerismo muy mal pagado y peor agradecido, etc.; que se lo pagara con un abrazo, ¡no Sr. Reizábal, no es orgullo, no es soberbia, es indiferencia, es desprecio, debe perdonarse, pero hay cosas que no se pueden olvidar sin menoscabo de la dignidad!

Jamás hablé bien ni mal del Sr. Reizábal, ni de sus talentos, ni de sus virtudes; de sus conocimientos electro-técnicos á juzgar por los hechos no sería difícil diagnosticar, pero el que quiera averiguarlo acaso podrían informarles la Sra. Viuda de García, los Sres. Fontecha y los Sres. Planas y Flaquer (casa constructora en Gerona), allí en *La Imperial* pudo lucir su talento, ¡y sin embargo, qué resultó!

«¿Es este el Toledo católico? los hombres de buena fe, los toledanos de verdad, los que hacen una religión de su honor y de su hogar un santuario, deben dar señales de vida, etc.»; este párrafo recuérdame aquella frase de Voltaire: «Cuando el pudor huye del corazón, se refugia en los labios.»

Por consideración á los toledanos, no por contestar al Sr. Reizábal, he dado estas explicaciones, porque entre la opinión imparcial del Ingeniero alemán Sr. Fries y el despecho del ex Director Técnico de *La Imperial*, no les cabrá duda á los toledanos de buena voluntad.

NEMESIO LABANDERA.

*Nota de Redacción.*—De esta polémica, que para evitar carácter personal no volverá á repetirse en las columnas de LA IDEA, y aparte las observaciones de orden científico que cada cual puede hacer, se deduce claramente que, ignorado para casi todos los toledanos, existe en el archivo municipal un informe del notable Ingeniero alemán, Sr. Fries, que es altamente laudatorio para la instalación de *La Electricista Toledana* y especialmente para su Director técnico Sr. Labandera.